

RELACIÓN DE MYPES SELECCIONADAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS

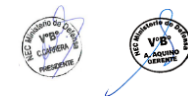
| No | UBICACIÓN DE TALLER | RUC | RAZÓN SOCIAL | PUNTAJE | TIPO DE EMPRESA | ASIGNACIÓN DE PRODUCTO | TAMAÑO LOTE |
|----|---------------------|-------------|---|---------|-----------------|--|-------------|
| 1 | LIMA | 20510439288 | JJ METALES S.A.C. | 95 | PEQUEÑA | SILLA FIJA | 1000 |
| 2 | LIMA | 20467564529 | DISTRIB.DE MADERA RAMOS Y DIONISIO SAC | 95 | PEQUEÑA | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 216 |
| 3 | LAMBAYEQUE | 10462052338 | VILLALOBOS PASAPERA CARMEN ROSA | 90 | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 89 |
| 4 | LAMBAYEQUE | 10166686712 | DIAZ BECERRA WALTER | 90 | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 89 |
| 5 | LIMA | 20509430897 | EL MUNDO DE LA CARPINTERIA EIRL | 87 | MICRO | LOCKER DE MELAMINE CON CHAPA / ARCHIVADOR DE MELAMINE | 145 7 |
| 6 | LIMA | 20603955723 | PROCESOS E INNOVACIONES METALICOS TRILLO S.A.C. | 85 | MICRO | SILLA FIJA | 370 |
| 7 | LIMA | 20544434391 | SERVIMUEBLES CAMIL S.R.L. | 85 | PEQUEÑA | MODULO PARA COMPUTADORA | 300 |
| 8 | LIMA | 20552750765 | INDUSTRIA ARGEMEDIC E.I.R.L. | 82 | PEQUEÑA | CAMILLA MEDICA DE ACERO REGULABLE MÓVIL CON BARANDA | 60 |
| 9 | LAMBAYEQUE | 10430586063 | SANDOVAL CHAPOÑAN JOSE MIGUEL | 82 | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 89 |
| 10 | LIMA | 20551446051 | MUEBLES LOZANO S.A.C. | 82 | MICRO | MODULO PARA COMPUTADORA | 75 |
| 11 | JUNIN | 20602793851 | CORPORACION FORGAS S.A.C. | 82 | MICRO | LOCKER DE MELAMINE CON CHAPA ESTANTERIA DE MELAMINA PARA OFICINAS CINCO DIVISIONES | 144 13 |
| 12 | JUNIN | 20541363662 | ASERRADERO EL ORIENTE GFJ S.A.C. | 80 | PEQUEÑA | ROPERO DE MELAMINE | 178 |
| 13 | LAMBAYEQUE | 10165634522 | GARCIA BERMEO NEXSAR | 79 | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 89 |
| 14 | LIMA | 20507006826 | OFFICE SYSTEM PERU S.A.C. | 77 | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 89 |
| 15 | PIURA | 10033858839 | JIMENEZ GUERRERO JOSE LUZ | 77 | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 43 |
| 16 | LIMA | 20600409523 | INDUSTRIAS ATLANTIC E.I.R.L | 65 | MICRO | LOCKERS DE METAL CON CHAPA DOS CUERPOS INDIVIDUAL | 108 |

INFORME EXP METMAD N° 249-2022-NEC MINDEF

De conformidad al segundo acuerdo de sesión de directorio N° 21-2022, como medida preventiva y de seguridad a favor de las MYPE, no se publica el monto del contrato de las MYPE aprobadas con asignación de lote.

LIMA 27 DE JULIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



RELACIÓN DE MYPES APROBADAS SIN LOTE *

| No | UBICACIÓN DEL TALLER | RUC | RAZÓN SOCIAL | TIPO DE EMPRESA | BIEN AL QUE POSTULÓ | PUNTAJE | CONTRATO VIGENTE |
|----|----------------------|-------------|--|-----------------|--|---------|------------------|
| 1 | LIMA | 20603350201 | FABRICACION DE PRODUCTOS ELECTRICOS S.A.C. - FAPRODEL S.A.C. | MICRO | LOCKERS DE METAL CON CHAPA DOS CUERPOS | 95 | 2022-MDF-150 * |
| 2 | LIMA | 20472687531 | R. DOY INDUSTRIAL S.A.C. | PEQUEÑA | ROPERO DE MELAMINE | 93 | 2022-MDF-387 * |
| 3 | LA LIBERTAD | 20440329455 | CONSORCIO D & E S.A.C. | MICRO | LOCKERS DE METAL CON CHAPA DOS CUERPOS | 90 | 2022-MDF-197 * |
| 4 | LA LIBERTAD | 20603035691 | TROPICAL NOR ORIENTAL S.R.L. | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 87 | |
| 5 | AYACUCHO | 10453313072 | AVILES VASQUEZ CARLOS | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 85 | |
| 6 | LIMA | 20451700716 | IMAGEN CORPORATIVA FAMAT S.A.C. | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 85 | 2022-MDF-118 * |
| 7 | LIMA | 20491968142 | GRUPO HOCHES S.A.C. | MICRO | SILLA FIJA | 84 | |
| 8 | PIURA | 20103044155 | NEGOCIOS GENERALES MORANA SRL | PEQUEÑA | MODULO PARA COMPUTADORA | 82 | |
| 9 | LIMA | 20515241524 | INNOVACIONES Y DISEÑOS EN METAL SAC - INDIMETAL S.A.C. | MICRO | LOCKERS DE METAL CON CHAPA DOS CUERPOS | 79 | 2022-MDF-404 * |
| 10 | LIMA | 20473645662 | INVERSIONES HOCHES SAC | PEQUEÑA | SILLA FIJA | 77 | 2022-MDF-405 * |
| 11 | AYACUCHO | 10282880771 | ZEA VARGAS AYDEE PRIMITIVA | PEQUEÑA | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 77 | |
| 12 | LIMA | 20601640369 | MOBILISIMO S.A.C. | MICRO | SILLA FIJA | 75 | |
| 13 | LIMA | 10099807224 | ZAMBRANO CORDERO PEDRO ANGEL | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 75 | |
| 14 | LAMBAYEQUE | 10460620509 | VEGA QUIROZ ELITA YOBANA | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 75 | |
| 15 | LIMA | 10338076059 | ARANA SILVA LUIS | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 75 | |

INFORME EXP METMAD N° 249-2022-NEC MINDEF

(*) De las bases de la Sexta convocatoria mype para la adquisición de mobiliario FAP. CAPITULO 2.10 LOTES DE PRODUCCION POR CADA TIPO DE BIEN PARA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, indica lo siguiente: "Las MYPE que postulen y logren calificar a un tipo de bien pero que no alcanzaron lote, podrán, al final de toda la evaluación de MYPE, ser admitidas a otro tipo de bien, siempre y cuando exista un lote pendiente de asignación, previa evaluación de los criterios de selección que le correspondan al tipo de bien a la que se le asignará, especialmente el cumplimiento de la maquinaria y personal.



RELACIÓN DE MYPES APROBADAS SIN LOTE *

| No | UBICACIÓN DEL TALLER | RUC | RAZÓN SOCIAL | TIPO DE EMPRESA | BIEN AL QUE POSTULÓ | PUNTAJE | CONTRATO VIGENTE |
|----|----------------------|-------------|---|-----------------|--|---------|------------------|
| 16 | CAJAMARCA | 10806289464 | GARAY RUIZ IGOR JESUS | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 75 | |
| 17 | LAMBAYEQUE | 10759878511 | DAVILA VEGA JUAN GUILLERMO | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 75 | 2022-MDF-196 * |
| 18 | LAMBAYEQUE | 10429566415 | OLIVERA PEREZ JOSE RONALD | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 75 | |
| 19 | CUSCO | 10239627787 | CANAHUIRI AYERBE AURORA | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 74 | |
| 20 | LIMA | 10400424671 | ACOSTA MAR PEDRO MIGUEL | MICRO | SILLA FIJA | 72 | |
| 21 | LIMA | 20603217188 | C & P MULTINEGOCIOS S.A.C. | MICRO | SILLA FIJA | 72 | |
| 22 | LIMA | 20606105194 | INDUSTRIA DEL ACERO Y POLIMEROS S.A.C. | MICRO | SILLA FIJA | 72 | |
| 23 | AREQUIPA | 20601634831 | ANYEMIMG E.I.R.L. | PEQUEÑA | LOCKERS DE METAL CON CHAPA DOS CUERPOS | 72 | 2022-MDF-414 * |
| 24 | LIMA | 20603204451 | HAMVA PROYECTOS S.A.C. | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 72 | |
| 25 | LAMBAYEQUE | 10167607948 | SANDOVAL CHAPOÑAN MARIA VIOLETA | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 72 | |
| 26 | LIMA | 20549025812 | MUNDO ARQUITECTURA Y SERVICIOS S.A.C. | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 72 | |
| 27 | LIMA | 20601150183 | INNOVA MADERA S.A.C. | PEQUEÑA | ROPERO DE MELAMINE | 72 | |
| 28 | LIMA | 20556678961 | INTEGRACION SERVICE EL ALISAL R.A. S.A.C. | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 72 | |
| 29 | AREQUIPA | 10295517099 | HUANCA CARRILLO GUIDO ANTONIO | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 72 | |
| 30 | AREQUIPA | 20539584945 | FORESTAL AQP S.R.L. | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 72 | |

INFORME EXP METMAD N° 249-2022-NEC MINDEF

(*) De las bases de la Sexta convocatoria mype para la adquisición de mobiliario FAP, CAPITULO 2.10 LOTES DE PRODUCCION POR CADA TIPO DE BIEN PARA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, indica lo siguiente: "Las MYPE que postulen y logren calificar a un tipo de bien pero que no alcanzaron lote, podrán, al final de toda la evaluación de MYPE, ser admitidas a otro tipo de bien, siempre y cuando exista un lote pendiente de asignación, previa evaluación de los criterios de selección que le correspondan al tipo de bien a la que se le asignará, especialmente el cumplimiento de la maquinaria y personal.



**SEXTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO
FUERZA AÉREA DEL PERÚ - MINISTERIO DE DEFENSA - FAP - MINDEF**

RELACIÓN DE MYPES APROBADAS SIN LOTE *

| No | UBICACIÓN DEL TALLER | RUC | RAZÓN SOCIAL | TIPO DE EMPRESA | BIEN AL QUE POSTULÓ | PUNTAJE | CONTRATO VIGENTE |
|----|----------------------|-------------|--|-----------------|-------------------------------------|---------|------------------|
| 31 | LIMA | 20518752066 | MUEBLES CONTY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | PEQUEÑA | ROPERO DE MELAMINE | 70 | |
| 32 | LIMA | 20518835514 | INDUSTRIAS B & L OFFICE FURNITURE EIRL | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 70 | |
| 33 | LIMA | 20492133796 | VGS REPRESENTACIONES E.I.R.L. | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 70 | |
| 34 | HUANUCO | 10229648964 | LUIS MATEO ONORIO | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 70 | |
| 35 | LIMA | 10436683664 | DAVILA RENGIFO ROLY ARMANDO | MICRO | CAMILLA MEDICA DE ACERO CON BARANDA | 67 | |
| 36 | CALLAO | 10416241941 | BRAVO TUESTA CRISTOBAL | MICRO | SILLA FIJA | 67 | |
| 37 | LIMA | 20605855645 | PLACA DECOR E.I.R.L. | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 67 | |
| 38 | AYACUCHO | 10707634770 | OCHOA ZEA CESAR EDMUNDO | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 67 | |
| 39 | LIMA | 10468543058 | ABARCA SALINAS LIZ JANETH | MICRO | SILLA FIJA | 62 | |
| 40 | PIURA | 10430981515 | CRUZ LIZANO SANTOS | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 60 | |
| 41 | LIMA | 10254635168 | BELLIDO TENORIO DIGNA | MICRO | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 60 | |

INFORME EXP METMAD N° 249-2022-NEC MINDEF

(*) De las bases de la Sexta convocatoria mype para la adquisicion de mobiliario FAP, CAPITULO 2.10 LOTES DE PRODUCCION POR CADA TIPO DE BIEN PARA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, indica lo siguiente: "Las MYPE que postulen y logren calificar a un tipo de bien pero que no alcanzaron lote, podrán, al final de toda la evaluación de MYPE, ser admitidas a otro tipo de bien, siempre y cuando exista un lote pendiente de asignación, previa evaluación de los criterios de selección que le correspondan al tipo de bien a la que se le asignará, especialmente el cumplimiento de la maquinaria y personal.

LIMA 27 DE JULIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



**SEXTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPE PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FUERZA AÉREA DEL
PERÚ - FAP MINDEF
FIRMA DE CONTRATOS**

EN RELACIÓN AL PLAZO:

El NEC MINDEF comunica que después de la PUBLICACIÓN DE RESULTADOS, la etapa de firma de contrato se realizará hasta el Viernes 05 de Agosto 2022

EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN:

A continuación, los documentos que deberán presentar las MYPE para suscripción de contrato son:

| PERSONA NATURAL | PERSONA JURIDICA |
|--|--|
| 1. Copia del DNI VIGENTE y LEGIBLE del Representante Legal. | 1. Copia del DNI VIGENTE y LEGIBLE del Representante Legal. |
| 2. Registro del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo, ante el MINSa, en cumplimiento de lo dispuesto en la R.M. 377-2020-MINSA y 972-2020- MINSA. | 2. Registro del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo, ante el MINSa, en cumplimiento de lo dispuesto en la R.M. 377-2020-MINSA y 972-2020- MINSA. |
| 3. La MYPE deberá adjuntar la constancia de presentación de la planilla electrónica (formato PLAME) a la firma de contrato. Deberá contar por lo menos con dos (02) de trabajadores inscritos. | 3. La MYPE deberá adjuntar la constancia de presentación de la planilla electrónica (formato PLAME) a la firma de contrato. Deberá contar por lo menos con dos (02) de trabajadores inscritos. |
| | 4. Vigencia de poder, con una antigüedad no mayor a 1 mes. |
| | 5. Sello del Representante (s) Legal (es). |

¡IMPORTANTE!

El Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio de Defensa - MINDEF (www.mindef.nec.pe) **NO SOLICITA NINGÚN PAGO** a lo largo del proceso de selección, verificación y contratación, estando excluidos de participar intermediarios, subcontratistas u otros terceros.

LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS MYPE ES GRATUITA.
SI LE QUIEREN COBRAR, DENUNCIE al correo electrónico denuncias.mindef@nec.pe o en la página web del Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio de Defensa - MINDEF (www.mindef.nec.pe).

Cabe resaltar lo siguiente:

- Las firmas de contrato se realizarán previa cita, y serán comunicada al correo y/o teléfono registrado en Anexo N°2 de los expedientes de postulación MYPE.
- De acuerdo al numeral 2.9.2. **SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN**, las mypes que tengan documentos considerados en subsanación, deberán presentarlos a la firma del contrato

EN RELACIÓN A LAS BASES DE LA SEXTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO FAP:

- En el numeral 2.12 de las bases señala: **PROHIBICIONES** (...) "2.12.12 Las empresas que se encuentran participando en un proceso a cargo del de un Núcleo Ejecutor de Compras y que **tengan asignación de lotes o contrato vigente en dicho proceso, no podrán suscribir otro contrato** con ningún otro Núcleo Ejecutor de Compras."

(**) En el numeral 2.5. de las Bases de la Sexta convocatoria para la selección de mypes para la adquisición de mobiliario para las Fuerzas Aereas del Peru - FAP - NEC MINDEF **CALIFICACIÓN DE SOLICITUDES**; (...) "La no presentación de cualquiera de los documentos señalados y/o el incumplimiento de las formalidades será causal de descalificación de las MYPE en el proceso, a excepción de los documentos señalados en el numeral 2.2 que pueden ser materia de subsanación a la firma del contrato."

Agradeceremos estar atentos a las comunicaciones que recibirán a sus correos electrónicos y/o teléfonos registrados. Los canales oficiales de comunicación con el NEC MINDEF para sus consultas son los siguientes:

Correo: contratosmype.mindef@nec.pe

Teléfono: 997334210

Atentamente,

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

LIMA 27 DE JULIO DEL 2022



SEXTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ - FAP - MINDEF

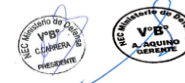
RELACIÓN DE MYPES DESAPROBADAS EN LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

| ITEM | RUC | NOMBRE | PRODUCTO | PUNT. ADM. | OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, DE PERSONAL Y DE EXPERIENCIA | TIPO DE EMPRESA | FEC INICIO ACTIVIDAD | REGION | CONTRATO PENDIENTE ENTREGA |
|------|-------------|---|--------------------|------------|--|-----------------|----------------------|-------------|----------------------------|
| 1 | 20602149324 | CORPORACION INNOVA CYC S.A.C. | BIENES DE MELAMINE | 92 | MYPE ADJUNTA CERTIFICADO DE VIGENCIA MAYOR A 30 DIAS (29/04/2022) : Fotocopia de Vigencia de poderes o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. | MICRO | 24/08/2018 | LIMA | |
| 2 | 20603616589 | MOBILIARIO COMERCIAL S.A.C. | BIENES DE MELAMINE | 92 | DIRECCIÓN DE CROQUIS NO COINCIDE CON LO DECLARADO EN ANEXO NRO 2 (DICE CALLE M, MZ B LOTE 6; DEBE DECIR CALLE MNZB LT 6) : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | PEQUEÑA | 21/09/2018 | LIMA | |
| 3 | 20600480708 | ARES MOBILIARIO S.A.C. | BIENES DE MELAMINE | 92 | CIU EN ACREDITACIÓN REMYPE NO ES EL SOLICITADO POR LAS BASES. : Constancia de acreditación vigente del Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa ? REMYPE, que indique que su actividad principal es la correspondiente a los CIU detallados en el Cuadro N° 03 - Actividades Económicas. En el presente proceso de convocatoria, las MYPE podrán presentar su solicitud de inscripción en el REMYPE, adjuntando una declaración jurada simple (según formato del Anexo N° 06 de las presentes Bases) | PEQUEÑA | 1/07/2015 | LIMA | |
| 4 | 10225207475 | SOTO FABIAN BERNARDINO | BIENES DE MADERA | 92 | MYPE PRESENTA MAS DE 3 FOLIOS SIN FIRMA O RUBRICA DEL REPRESENTANTE LEGAL : Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. | MICRO | 22/05/2008 | HUANUCO | |
| 5 | 10167257653 | RIVAS GELACIO JOSE MANUEL | BIENES DE METAL | 90 | MUNICIPALIDAD DE JOSE LEONARDO ORTIZ INDICA QUE NRO DE EXPEDIENTE DE LICENCIA DE F. PERTENECE A NEXSAR GARCIA BERMEO : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | MICRO | 22/10/2002 | LAMBAYEQUE | 2022-MDF-208 |
| 6 | 20536874071 | GRUPO PARIONA S.A.C. | BIENES DE METAL | 87 | DIRECCION DECLARADA NO COINCIDE CON LA REGISTRADA EN FICHA RUC (CROQUIS INDICA CALLE 15 Y FICHA RUC CALLE 13) : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | MICRO | 21/07/2010 | LIMA | |
| 7 | 20559608361 | RHINO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. | BIENES DE METAL | 82 | MYPE PRESENTA REPORTE TRIBUTARIO FUERA DEL RANGO DE FECHAS SOLICITADO. SE VERIFICÓ POR CORREO Y ENVIA REPORTE ADUANERO : Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reporttributario.mindf@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. | MICRO | 12/07/2013 | LA LIBERTAD | 2022-MDF-409 |
| 8 | 20547523939 | TEGGMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TEGGMA S.A.C. | BIENES DE MADERA | 82 | MYPE PRESENTA MAS DE 3 FOLIOS SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (FOLIO NRO. 3 AL 16). : Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. MYPE NO ADJUNTA CROQUIS DE DIRECCION DE TALLER : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | PEQUEÑA | 15/04/2012 | LIMA | |
| 9 | 10404000069 | RIVERA SANTUR MARISOL | BIENES DE MELAMINE | 80 | MUNICIPALIDAD DE JOSE LEONARDO ORTIZ INDICA QUE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA NO EXISTE EN SUS REGISTROS : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | MICRO | 1/03/2014 | LAMBAYEQUE | |
| 10 | 20256998743 | TECNIASES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | BIENES DE METAL | 80 | CIU EN ACREDITACIÓN NO ES EL SOLICITADO POR LAS BASES : Constancia de acreditación vigente del Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa ? REMYPE, que indique que su actividad principal es la correspondiente a los CIU detallados en el Cuadro N° 03 - Actividades Económicas. En el presente proceso de convocatoria, las MYPE podrán presentar su solicitud de inscripción en el REMYPE, adjuntando una declaración jurada simple (según formato del Anexo N° 06 de las presentes Bases) | PEQUEÑA | 27/09/1994 | LIMA | |
| 11 | 10410811371 | SOCUALAYA COTERA SILVIA VERONICA | BIENES DE MELAMINE | 79 | En el Anexo N°2 MYPE no cuenta con un año de Antigüedad FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES EN FICHA RUC ES MENOR A 1 AÑO : Ficha RUC, con las características de vigente, activo y habido, con una antigüedad mínima de un (01) año la fecha de inicio de actividades. En caso la MYPE haya dado de baja temporal el RUC y al momento de postular no cumple con el mínimo de antigüedad requerida (01 año), esta puede ser comprobada con otros documentos como por ejemplo información histórica Sunat o comprobantes de pago legible, para ser considerada válida2 | MICRO | 12/01/2022 | JUNIN | |

INFORME 105-2022 NEC MINDEF/EVALUACION ADMINISTRATIVA/EPC

LIMA 27 DE JULIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



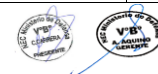
RELACION DE MYPES DESAPROBADAS EN LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

| ITEM | RUC | NOMBRE | PRODUCTO | PUNT. ADM. | OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, DE PERSONAL Y DE EXPERIENCIA | TIPO DE EMPRESA | FEC INICIO ACTIVIDAD | REGION | CONTRATO PENDIENTE ENTREGA |
|------|-------------|---|--------------------|------------|---|-----------------|----------------------|------------|----------------------------|
| 12 | 10747622758 | FLORES ASLLA ANALY | BIENES DE METAL | 77 | DIRECCIÓN DECLARADA EN ANEXO 2 NO COINCIDE CON FICHA RUC : Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. DIRECCIÓN DE CROQUIS NO ES LA DECLARADA EN FICHA RUC : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | MICRO | 28/11/2017 | LIMA | 2022-MDF-205 |
| 13 | 20602256287 | H & R INVERSIONES ALQUILERES Y SERVICIOS E.I.R.L. | BIENES DE MADERA | 77 | MYPE NO DECLARA CEPILLADORA : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con Cepilladora suficientes | MICRO | 3/07/2017 | PIURA | |
| 14 | 10198658303 | CANO TACUNAN RUBEN | BIENES DE MELAMINE | 75 | MYPE NO DECLARA NI ADJUNTA PROFORMA DE ENCHAPADORA DE CANTO : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con Enchapadora suficientes | MICRO | 1/11/1998 | LIMA | 2022-MDF-203 |
| 15 | 10096386562 | ASCA ALVARADO TROYANO CONSTANTINO | BIENES DE METAL | 75 | MYPE PRESENTA MAS DE 3 FOLIOS SIN RUBRICA DEL REPRESENTANTE LEGAL(30, 2,3 Y 4) : Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. | PEQUEÑA | 18/03/2019 | LIMA | |
| 16 | 20602689949 | REHABITAL S.A.C | BIENES DE METAL | 75 | MYPE NO DECLARA DOBLADORA DE TUBO, MAQUINA DE SOLDAR POR PUNTO Y PLEGADORA. : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con Dobladora de tubo suficientes No cuenta con Máquina de soldar por punto suficientes No cuenta con Plegadora suficientes | MICRO | 2/01/2018 | LIMA | |
| 17 | 10166009362 | OROZCO BERNAL FELIPA | BIENES DE MADERA | 75 | MYPE NO PRESENTA CROQUIS : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. MYPE NO PRESENTA DNI : Fotocopia de DNI legible del representante legal y de los socios de la MYPE (para el caso de personas jurídicas). La MYPE que declara sus socios, pero omite adjuntar la copia de sus DNIs, se validarán los datos con la ficha RUC, vigencia de poder y/o ficha de postulación. MYPE NO PRESENTA FICHA RUC : Ficha RUC, con las características de vigente, activo y habido, con una antigüedad mínima de un (01) año a la fecha de inicio de actividades. En caso la MYPE haya dado de baja temporal el RUC y al momento de postular no cumple con el mínimo de antigüedad requerida (01 año), esta puede ser comprobada con otros documentos como por ejemplo información histórica Sunat o comprobantes de pago legible, para ser considerada válida. NO ADJUNTA CONSTANCIA, SOLICITUD DE TRAMITE NI ANEXO 6 : Constancia de acreditación vigente del Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa ? REMYPE, que indique que su actividad principal es la correspondiente a los CIU detallados en el Cuadro N° 03 - Actividades Económicas. En el presente proceso de convocatoria, las MYPE podrán presentar su solicitud de inscripción en el REMYPE, adjuntando una declaración jurada simple (según formato del Anexo N° 06 de las presentes Bases) | MICRO | 1/10/2012 | LAMBAYEQUE | |
| 18 | 20536377876 | ACERMET E.I.R.L. | BIENES DE METAL | 72 | MONTOS DE FACTURAS SON DISTINTOS . SE LLAMO A SUNAT E INDICO QUE FACTURAS TIENEN OTROS MONTOS. : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. No cuenta con Operario acero con experiencia suficientes | PEQUEÑA | 7/06/2010 | LIMA | 2022-MDF-15 |
| 19 | 20600725867 | INDUSTRIAS LAND HOGAR S.A.C. - ILH S.A.C. | BIENES DE METAL | 72 | MYPE NO DECLARA MAQUINARIA SEGUN FORMATO ANEXO 2 : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. CROQUIS NO INDICA UBICACION DEL TALLER NI REFERENCIAS : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. MYPE PRESENTE VIGENCIA PODER MAYOR A 30 DIAS : Fotocopia de Vigencia de poderes o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. No cuenta con Equipo de pintura al horno electrostático suficientes. No cuenta con Máquina de soldar MIG/TIG suficientes No cuenta con Dobladora de tubo suficientes No cuenta con Tronzadora (147) o más | MICRO | 12/10/2015 | LIMA | |
| 20 | 20545530997 | TABLEROS KASPI S.A.C. | BIENES DE MELAMINE | 72 | DIRECCIÓN DECLARADA COMO TALLER NO SE ENCUENTRA REGISTRADA EN FICHA RUC : Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. MYPE ADJUNTA VIGENCIA PODER MAYOR A 30 DIAS : Fotocopia de Vigencia de poderes o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. | PEQUEÑA | 1/11/2011 | LIMA | |
| 21 | 10457379477 | VARGAS PEÑA JOSEF MARCEL | BIENES DE MELAMINE | 72 | MYPE PRESENTA MAS DE 3 FOLIOS SIN FIRMA O RUBRICA DEL REPRESENTANTE LEGAL : Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. | MICRO | 10/02/2009 | PIURA | |
| 22 | 10475764060 | BARDALES CALLE JUAN CARLOS | BIENES DE MELAMINE | 72 | MYPE NO ADJUNTA PROFORMA NI DECLARACIÓN JURADA DE ENCHAPADORA : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con Enchapadora suficientes | MICRO | 1/08/2017 | LAMBAYEQUE | |

INFORME 105-2022 NEC MINDEF/EVALUACION ADMINISTRATIVA/EPC

LIMA 27 DE JULIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



SEXTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPES PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ - FAP - MINDEF

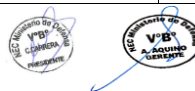
RELACIÓN DE MYPES DESAPROBADAS EN LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

| ITEM | RUC | NOMBRE | PRODUCTO | PUNT. ADM. | OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, DE PERSONAL Y DE EXPERIENCIA | TIPO DE EMPRESA | FEC INICIO ACTIVIDAD | REGION | CONTRATO PENDIENTE ENTREGA |
|------|-------------|-------------------------------------|--------------------|------------|---|-----------------|----------------------|------------|----------------------------|
| 23 | 20601556830 | INGENIERIA PRODUCTS EN ACERO S.A.C. | BIENES DE METAL | 70 | MYPE PRESENTA MAS DE 3 FOLIOS SIN RÚBRICA DEL R. LEGAL : Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. | MICRO | 5/10/2016 | LIMA | |
| 24 | 10489247297 | AGUILAR TARAZONA VICTOR SANTOS | BIENES DE MADERA | 70 | MYPE ADJUNTA DNI ILEGIBLE : Fotocopia de DNI legible del representante legal y de los socios de la MYPE (para el caso de personas jurídicas). La MYPE que declara sus socios, pero omite adjuntar la copia de sus DNI, se validarán los datos con la ficha RUC, vigencia de poder y/o ficha de postulación. | MICRO | 1/09/2020 | LIMA | |
| 25 | 10052833197 | ALVES LOMAS NORA | BIENES DE MADERA | 70 | LOS COMPROBANTES DE PAGO: NRO. 119, 121, 124, 125 Y 125 NO EXISTEN EN LOS REGISTROS DE SUNAT. : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. | MICRO | 23/10/1995 | LORETO | |
| 26 | 10422618843 | OLIVARES GALLARDO LUIS KLEY | BIENES DE METAL | 70 | MYPE NO PRESENTA CROQUIS : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | MICRO | 24/07/2006 | PIURA | |
| 27 | 10453172967 | SANDOVAL SANCHEZ CRISTIAN JOEL | BIENES DE MELAMINE | 70 | MYPE PRESENTA CROQUIS SIN REFERENCIAS DE CALLES, AV. PRINCIPALES : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | MICRO | 1/10/2018 | LAMBAYEQUE | |
| 28 | 10476733541 | AVILES HUAMAN MIGUEL JAYME | BIENES DE MELAMINE | 70 | NO ADJUNTA DJ : Declaración jurada de haber presentado el Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID? 19 en el Trabajo, de acuerdo a la Resoluciones Ministeriales N° 377-2020-MINSA y 972?2020?MINSA según formato de Anexo N°2. En caso de ser seleccionada la MYPE deberá entregar la constancia de presentación del plan de vigilancia al momento de la suscripción del contrato. NO ADJUNTA DJ : Declaración Jurada de Sanidad y seguridad en el Trabajo | MICRO | 5/08/2019 | AYACUCHO | |
| 29 | 10198241810 | COTERA RODRIGUEZ BERTHA | BIENES DE MELAMINE | 69 | MYPE PRESENTA SOLICITUD REMYPE SIN EMBARGO ACTIVIDAD ECONÓMICA NO ES LA SOLICITADA POR LAS BASES. : Constancia de acreditación vigente del Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa ? REMYPE, que indique que su actividad principal es la correspondiente a los CIU detallados en el Cuadro N° 03 - Actividades Económicas. En el presente proceso de convocatoria, las MYPE podrán presentar su solicitud de inscripción en el REMYPE, adjuntando una declaración jurada simple (según formato del Anexo N° 06 de las presentes Bases) | MICRO | 20/12/1997 | JUNIN | |
| 30 | 20555485019 | CIA. ESTRUMETAL S.A.C. | BIENES DE METAL | 67 | MYPE NO DECLARA DOBLADORA DE TUBO : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con Dobladora de tubo suficientes | MICRO | 22/11/2013 | LIMA | |
| 31 | 10467330450 | ESCUADERO ZEA ROGGER | BIENES DE METAL | 67 | DIRECCIÓN DECLARADA COMO TALLER NO SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA RUC : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | MICRO | 20/02/2016 | LIMA | |
| 32 | 10166762729 | BARDALES BECERRA VICTOR MANUEL | BIENES DE MELAMINE | 67 | MYPE NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA NI PROFORMA DE ENCHAPADORA : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con Enchapadora suficientes | MICRO | 1/04/2009 | LAMBAYEQUE | |
| 33 | 20543107736 | MADYPLAC S.A.C. | BIENES DE MELAMINE | 65 | MYPE PRESENTA MAS DE 3 FOLIOS SIN FIRMA O RUBRICA DEL REPRESENTANTE LEGAL : Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. MYPE NO PRESENTA DNI DEL REPRESENTANTE LEGAL : Fotocopia de DNI legible del representante legal y de los socios de la MYPE (para el caso de personas jurídicas). La MYPE que declara sus socios, pero omite adjuntar la copia de sus DNI, se validarán los datos con la ficha RUC, vigencia de poder y/o ficha de postulación. MYPE NO PRESENTA FOTOCOPIA DE VIGENCIA PODER : Fotocopia de Vigencia de poderes o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. | MICRO | 15/04/2011 | LIMA | |

INFORME 105-2022 NEC MINDEF/EVALLUACION ADMINISTRATIVA/EPC

LIMA 27 DE JULIO DEL 2022

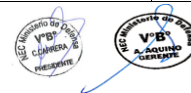
NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



SEXTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ - FAP - MINDEF

RELACIÓN DE MYPES DESAPROBADAS EN LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

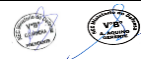
| ITEM | RUC | NOMBRE | PRODUCTO | PUNT. ADM. | OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, DE PERSONAL Y DE EXPERIENCIA | TIPO DE EMPRESA | FEC INICIO ACTIVIDAD | REGION | CONTRATO PENDIENTE ENTREGA |
|------|-------------|---|--------------------|------------|---|-----------------|----------------------|-------------|----------------------------|
| 34 | 20455798320 | M & M ARQUITECTURA & MADERA S.R.L. | BIENES DE MELAMINE | 65 | CROQUIS NO CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DECLARADA COMO TALLER EN ANEXO NRO 2 : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. | MICRO | 18/11/2010 | AREQUIPA | |
| 35 | 20484996602 | MUEBLES Y DECORACIONES URPI S.A.C. | BIENES DE MELAMINE | 65 | SE VERIFICO QR Y FECHA ES DISTINTA A LA DEL DOCUMENTO ADJUNTO : Fotocopia de Vigencia de poderes o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. | PEQUEÑA | 1/06/2000 | CUSCO | |
| 36 | 20604987769 | GERENCIA DE PROYECTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES E.I.R.L. | BIENES DE METAL | 65 | SE VERIFICÓ QR DE VIGENCIA PODER Y FECHA NO COINCIDE CON EL DOCUMENTO ADJUNTO EN FÍSICO : Fotocopia de Vigencia de poderes o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. | MICRO | 1/07/2019 | LAMBAYEQUE | |
| 37 | 20601443792 | MAFACON S.A.C. | BIENES DE METAL | 64 | MYPE PRESENTA COMPROBANTE DE PAGO NRO. E001-32 RECHAZADO SEGUN WEB DE SUNAT : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. | MICRO | 22/08/2016 | LIMA | |
| 38 | 20482639179 | MCA SERVINDUSTRIAS S.A.C. | BIENES DE METAL | 64 | NO DECLARA MÁQUINA DE SOLDAR POR PUNTO : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con Máquina de soldar por punto suficientes | MICRO | 1/08/2010 | LA LIBERTAD | |
| 39 | 20602293221 | MULTISERVICIOS SALOMON S.A.C. | BIENES DE METAL | 62 | SE VERIFICO COD. QR DE VIGENCIA PODER Y FECHA NO COINCIDE CON EL DOCUMENTO PRESENTADO. : Fotocopia de Vigencia de poderes o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. | MICRO | 15/07/2017 | LIMA | |
| 40 | 20600738675 | MEGA STIL E.I.R.L. | BIENES DE METAL | 62 | MYPE ADJUNTA VIGENCIA PODER MAYOR A 30 DIAS : Fotocopia de Vigencia de poderes o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. | MICRO | 16/10/2015 | CUSCO | |
| 41 | 20564067785 | CC Y GD E.I.R.L. | BIENES DE METAL | 62 | MYPE PRESENTA MAS DE 3 FOLIOS SIN RUBRICA DLE REPRESENTANTE LEGAL. NO DECLARA DIRECCION DEL TALLER EN ANEXO 2 : Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. MYPE NO DECLARA NI PRESENTA PROFORMA O D.J. DE EQUIPO DE PINTURA : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con Equipo de pintura al horno electrostático suficientes No cuenta con Guillotina suficientes No cuenta con Plegadora suficientes | MICRO | 1/08/2018 | CUSCO | |
| 42 | 20480635516 | MALCA HNOS ING. CONTRATISTAS S.R.L. | BIENES DE MELAMINE | 60 | MYPE PRESENTA COMPROBANTES DE PAGO CON FECHA DE EMISIÓN MENOR A LA FECHA DE IMPRESIÓN Y AUTORIZACIÓN DE CP POR SUNAT : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 1/06/2009 | LAMBAYEQUE | |
| 43 | 20542327643 | PLANET EARTH S.A.C. | BIENES DE METAL | 60 | MYPE NO PRESENTA ANEXO NRO. 3 : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 9/12/2016 | SAN MARTIN | |
| 44 | 10422969212 | MELGAREJO ECHEVARRIA EDIL NAISER | BIENES DE MADERA | 60 | MYPE ENVIA Y ADJUNTA REPORTE TRIBUARIO FUERA DEL RANGO DE FECHAS SOLICITADO (23/05/2022) : Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reportetributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. | MICRO | 11/12/2007 | HUANUCO | |



SEXTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ - FAP - MINDEF

RELACIÓN DE MYPES DESAPROBADAS EN LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

| ITEM | RUC | NOMBRE | PRODUCTO | PUNTO ADM. | OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, DE PERSONAL Y DE EXPERIENCIA | TIPO DE EMPRESA | FEC INICIO ACTIVIDAD | REGION | CONTRATO PENDIENTE ENTREGA |
|------|-------------|--|--------------------|------------|---|-----------------|----------------------|-------------|----------------------------|
| 45 | 20604039669 | PINTURAS ELECTROSTÁTICAS BIAMONTE S.A.C. | BIENES DE METAL | 57 | MYPE NO DECLARA NI PRESENTA PROFORMA DE GUILLOTINA Y PLEGADORA : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. MYPE ADJUNTA REPORTE TRIBUTARIO FUERA DEL RANGO DE FECHAS SOLICITADO : Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reportetributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. No cuenta con Guillotina suficientes No cuenta con Plegadora suficientes | MICRO | 14/01/2019 | LIMA | |
| 46 | 10768416449 | VILLALOBOS PASAPERA ROSALINDA PAOLA | BIENES DE MELAMINE | 55 | En el Anexo N°3 MYPE no cuenta con un año de Antigüedad MYPE NO ACREDITA UN AÑO DE EXPERIENCIA SEGÚN DECLARACIÓN JURADA ANEXO NRO 3 : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 1/05/2021 | LAMBAVEQUE | |
| 47 | 10200471437 | SOTO GUERRERO FREDDY | BIENES DE MADERA | 55 | MYPE DECLARA COMPROBANTES NO VALIDOS SEGUN WEB DE SUNAT, SE LLAMÓ E INDICARON QUE NUMERO DE AUTORIZACION NO CORRESPONDE : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 23/10/2000 | JUNIN | |
| 48 | 10089279602 | LEON MORCCOLLA JESUS CEVERO | BIENES DE METAL | 50 | MYPE NO ACREDITA EXPERIENCIA DEL BIEN AL QUE POSTULA : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 30/04/2008 | LIMA | 2021-ESA-44 |
| 49 | 10094039044 | MIRANDA PACHECO TOVAR MAGNO | BIENES DE MADERA | 50 | En el Anexo N°2 MYPE no cuenta con un año de Antigüedad MYPE NO DECLARA CEPILLADORA : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. MYPE NO PRESENTA FICHA RUC : Ficha RUC, con las características de vigente, activo y habido, con una antigüedad mínima de un (01) año a la fecha de inicio de actividades. En caso la MYPE haya dado de baja temporal el RUC y al momento de postular no cumple con el mínimo de antigüedad requerida (01 año), esta puede ser comprobada con otros documentos como por ejemplo información histórica Sunat o comprobantes de pago legibles, para ser considerada válida. MYPE NO ENVIA REPORTE TRIBUTARIO POR CORREO NI ADJUNTA EN FISICO : Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reportetributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. No cuenta con Cepilladora suficientes | MICRO | | LIMA | |
| 50 | 20607718637 | PROYECTOS Y CREACIONES MELAMUELBES M & M E.I.R.L. | BIENES DE MELAMINE | 50 | En el Anexo N°3 MYPE no cuenta con un año de Antigüedad MYPE NO ACREDITA UN AÑO DE EXPERIENCIA SEGÚN DECLARACIÓN JURADA ANEXO NRO. 3 : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. MYPE NO DECLARA NI ADJUNTA PROFORMA O DECLARACIÓN JURADA DE ENCHAPADORA DE CANTO : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con Enchapadora suficientes | MICRO | 6/04/2021 | LA LIBERTAD | |
| 51 | 20633102221 | GRUPO SADEK PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SADEK PERU S.A.C | BIENES DE METAL | 50 | MYPE NO ADJUNTA COPIAS DE COMPROBANTES DE PAGO DECLARADOS EN ANEXO N° 3 : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. MYPE NO DECLARA MTD, SOLDAR POR PUNTO Y TAMPOCO ADJUNTA PROFORMA O D.J. DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. MYPE NO DECLARA MAESTRO DE ACERO : Relación de Personal con el que cuenta la MYPE, para la fabricación de mobiliario, consignando la experiencia del personal según corresponda y consignando además los datos básicos (nombre y apellidos, DNI) en formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. MYPE NO PRESENTA CROQUIS : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3. No cuenta con Equipo de pintura al horno electrostático suficientes No cuenta con Máquina de soldar por punto suficientes No cuenta con Guillotina suficientes No cuenta con Plegadora suficientes | MICRO | 20/10/2017 | TACNA | |
| 52 | 10729416393 | LOZANO LE'YA RONEY | BIENES DE MADERA | 50 | MYPE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FABRICACIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. | MICRO | 16/05/2017 | SAN MARTIN | |
| 53 | 10101386282 | VILLANUEVA SANTA MARIA NORMA | BIENES DE MELAMINE | 50 | MYPE NO DECLARA NI ADJUNTA PROFORMA DE ENCHAPADORA DE CANTO : Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. MYPE ADJUNTA REPORTE TRIBUTARIO FUERA DEL RANGO DE FECHAS SOLICITADAS : Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reportetributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. No cuenta con Enchapadora suficientes | MICRO | 20/04/2007 | HUANUCO | |
| 54 | 10449409421 | PICON SOTO JIMMY EDWING | BIENES DE MADERA | 50 | DIRECCIÓN EN CROQUIS NO COINCIDE CON LA REGISTRADA EN FICHA RUC (INSTRUCCIÓN EN CROQUIS INDICA 310 Y EN FICHA RUC 312) : Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. MYPE ADJUNTA REPORTE TRIBUTARIO FUERA DEL RANGO DE FECHAS SOLICITADAS : Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reportetributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. | MICRO | 8/05/2014 | HUANUCO | |
| 55 | 2060689745 | JG SEÑOR CAUITIVO DE AVIACION INDUSTRIAL MADERERA E.I.R.L. | BIENES DE MELAMINE | 50 | En el Anexo N°3 MYPE no cuenta con un año de Antigüedad MYPE NO ACREDITA UN AÑO DE EXPERIENCIA SEGÚN DJ ANEXO NRO 3 : Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. DNI ADJUNTO NO CORRESPONDE AL REPRESENTANTE LEGAL DECLARADO EN ANEXO NRO 2 : Fotocopia de DNI legible del representante legal y los datos de la MYPE (para el caso de personas jurídicas). La MYPE que declare sus socios, pero omite adjuntar la copia de sus DNI, se validará en los datos con la ficha RUC, vigencia de poder y/o fecha de postulación. MYPE ADJUNTA VIGENCIA DE PODER MAYOR A 30 DIAS Y A NOMBRE DE OTRO REPRESENTANTE LEGAL : Fotocopia de vigencia de poder o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. MYPE ADJUNTA ACREDITACIÓN A NOMBRE DE OTRO REPRESENTANTE LEGAL, SEGUN LO DECLARADO EN ANEXO 2 : Constancia de acreditación vigente del Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresas y REMYPE, que indique que su actividad principal es la correspondiente a los CIU detallados en el Cuadro N° 03 - Actividades Económicas. En el presente proceso de convocatoria, las MYPE podrán presentar su solicitud de inscripción en el REMYPE, adjuntando una declaración jurada simple (según formato del Anexo N° 06 de las presentes Bases). No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 27/11/2020 | CAJAMARCA | |



SEXTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ- FAP - MINDEF

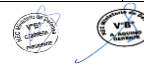
RELACIÓN DE MYPES DESAPROBADAS EN LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

| ITEM | RUC | NOMBRE | PRODUCTO | PUNT. ADM. | OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, DE PERSONAL Y DE EXPERIENCIA | TIPO DE EMPRESA | FEC INICIO ACTIVIDAD | REGION | CONTRATO PENDIENTE ENTREGA |
|------|-------------|---|--------------------|------------|---|-----------------|----------------------|------------|----------------------------|
| 56 | 10467082944 | CUEVA BANCES JOSE RONALD | BIENES DE MELAMINE | 50 | En el Anexo N°3 MYPE no cuenta con un año de Antigüedad MYPE NO ACREDITA 1 AÑO DE EXPERIENCIA SEGUN LO DECLARADO EN ANEXO 3. Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. MYPE NO DECLARA ENCHAPADORA DE CANTO EN SU MAQUINARIA NI PRESENTA PROFORMA O DECLARACIÓN JURADA. Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3. No cuenta con Enchapadora suficientes | MICRO | 1/08/2015 | LAMBAYEQUE | |
| 57 | 10093956082 | FIGUEROA VASQUEZ CAROLINA MONICA | BIENES DE METAL | 37 | MYPE PRESENTA COMPROBANTES DE PAGO NO AUTORIZADOS SEGUN WEB DE SUNAT. Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. MYPE ADJUNTA REPORTE TRIBUTARIO FUERA DEL RANGO DE FECHAS SOLICITADO. Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reporteributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 1/03/2009 | LIMA | |
| 58 | 20600782658 | BRITZ EIRL | BIENES DE METAL | 35 | En el Anexo N°3 MYPE no cuenta con un año de Antigüedad MYPE NO ACREDITA EL AÑO DE EXPERIENCIA SOLICITADO EN EL ANEXO 3. Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. MYPE PRESENTA REPORTE TRIBUTARIO FUERA DEL PERÍODO DE POSTULACIÓN. Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reporteributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 4/11/2015 | LIMA | |
| 59 | 10432736381 | POMARICA TREBEJO JAVIER DEMETRIO | BIENES DE METAL | 35 | MYPE NO ACREDITA UN AÑO DE EXPERIENCIA SEGUN DECLARACIÓN JURADA ANEXO NRO 3. Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. MYPE NO PRESENTA PROFORMA O D. J. DE EQUIPO DE PINTURA AL HORNO Y PLEGADORA. Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. DIRECCION DECLARADA COMO TALLER NO SE ENCUENTRA REGISTRADA EN FICHA RUC. Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. MYPE NO REPORTE TRIBUTARIO POR CORREO NI ADJUNTA EN FISCIO. Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reporteributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. No cuenta con Equipo de pintura al horno electrostático suficientes No cuenta con Plegadora suficientes. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 5/06/2012 | LIMA | |
| 60 | 10471948650 | INCARROCA MERMA CESAR ELVIS | BIENES DE METAL | 32 | MYPE DECLARA RXH COMO COMP. PAGO EN ANEXO N° 3. BASES SOLICITAN FACTURAS O BOLETAS PARA ACREDITAR UN AÑO DE EXPERIENCIA. Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. MYPE PRESENTA REPORTE TRIBUTARIO FUERA DEL RANGO DE FECHAS SOLICITADO. Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reporteributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 3/06/2015 | AREQUIPA | |
| 61 | 10727360471 | PALOMINO BELLIDO FLORA MILAGROS | BIENES DE MADERA | 30 | NO SE PUEDE CORROBORAR DIRECCION DE TALLER EN ANEXO 02 PORQUE ADJUNTA FICHA RUC INCOMPLETA. Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Esta información se correlacionará con carácter de declaración jurada, la misma que deberá contener información completa, real y legible. MYPE NO ACREDITA 1 AÑO DE EXPERIENCIA SEGUN EN ANEXO 3. Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. NO SE PUEDE CORROBORAR DIRECCION DE CROQUIS PORQUE ADJUNTA FICHA RUC INCOMPLETA. Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. MYPE ADJUNTA FICHA RUC INCOMPLETA. Ficha RUC, con las características de vigente, activo y habido, con una antigüedad mínima de un (01) año a la fecha de inicio de actividades. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 19/08/2017 | LIMA | |
| 62 | 20448222021 | J&J P CHAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | BIENES DE METAL | 30 | MYPE NO ACREDITA 1 AÑO DE EXPERIENCIA SEGUN LO DECLARADO EN ANEXO 3. Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. NO DECLARA DOBLADORA DE TUBO Y NO PRESENTA PROFORMA O D. J. DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. La MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. NO DECLARA MAESTRO DE ACERO EN FORMATO DEL ANEXO N° 02 de las presentes Bases. NO ADJUNTA CROQUIS. Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. Presenta Fotocopia de Vigencia de poderes o Certificado Literal cuya antigüedad no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, para el caso de personas jurídicas. NO ADJUNTA Reporte Tributario para Terceros generado con la clave SOL SUNAT a la fecha de postulación y enviado al correo electrónico: reporteributario.mindef@nec.pe. Se verificará la remisión de dicho reporte al correo electrónico indicado. Las MYPE que por alguna circunstancia no logre enviar el Reporte Tributario al correo designado, podrá adjuntarlo a su solicitud de postulación, de manera física. No cuenta con Equipo de pintura al horno electrostático suficientes No cuenta con Dobladora de tubo suficientes No cuenta con Guitolinas suficientes No cuenta con Plegadora suficientes. No cuenta con los documentos que sustentan la Experiencia Solicitada en el Anexo 3 | MICRO | 19/10/2010 | PUNO | |
| 63 | 10090804095 | REYES ELGUERA DE FIGUEROA MARIELA MELCHORA | BIENES DE METAL | 0 | NO PRESENTO ANEXO N° 2. Ficha técnica con información básica de la empresa, con información de su capacidad de producción en el bien al que postula según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. NO PRESENTO ANEXO 3. Declaración Jurada de tener como mínimo un (01) año de experiencia según formato del Anexo N° 03. de las presentes Bases. Los comprobantes de pago descritos en este anexo deberán ser sustentados con fotocopias simples, legibles y pueden corresponder a fechas dentro de los últimos cuatro (04) años. NO PRESENTO D. J. Declaración Jurada de cumplimiento de requisitos de evaluación, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. NO PRESENTO D. J. Declaración Jurada de requisitos mínimos de equipamiento y área productiva, según formato del Anexo N° 02 de las presentes Bases. Adjunto al formato, en calidad de Declaración Jurada, la MYPE deberá presentar la relación de maquinaria y herramientas que posee en su taller. NO PRESENTA CROQUIS. Croquis de ubicación del local y/o taller de producción, indicando las avenidas, calles, asentamiento humano y referencias principales. La dirección del taller deberá estar registrada en la ficha RUC de la MYPE. NO PRESENTA COPIA DE DNI. Fotocopia de DNI legible del representante legal y de sus socios de la MYPE (para el caso de personas jurídicas). La MYPE que declara sus socios, debe adjuntar la copia de sus DNI, se validarán los datos con la ficha RUC, vigencia de poder y/o ficha de postulación. NO PRESENTA Ficha RUC, con las características de vigente, activo y habido, con una antigüedad mínima de un (01) año a la fecha de inicio de actividades. | OTRO | | LIMA | |

INFORME 105-2022 NEC MINDEF/EVALUACION ADMINISTRATIVA/EPIC

LMA 27 DE JULIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



SEXTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO FUERZA AÉREA DEL PERÚ - MINISTERIO DE DEFENSA - FAP - MINDEF

RELACIÓN DE MYPES DESAPROBADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA

| No | REGION | RUC | RAZÓN SOCIAL | TIPO DE EMPRESA | BIEN AL QUE POSTULO | PUNTAJE | OBSERVACION |
|----|-------------|-------------|---|-----------------|---|---------|--|
| 1 | LIMA | 10097356349 | MENDOZA RAMIREZ GLADYS EDITH | PEQUEÑA | CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA | 77 | No cumple con tener las máquinas requeridas en local declarado: Sierra Circular, Cepilladora, Tupi, Lijadora de Banda. |
| 2 | LA LIBERTAD | 20604645655 | SAN ANTONIA CONTRATISTAS S.A.C. | MICRO | SILLA FIJA | 77 | No cumple con tener las máquinas en su taller: Máq. De Soldar TIG/MIG, Dobladora de tubo, Máq. De soldar por punto, Taladro de Mesa o de pie. |
| 3 | LIMA | 20553759090 | INVERSIONES MAEZE S.A.C. | PEQUEÑA | LOCKERS DE METAL CON CHAPA DOS CUERPOS INDIVIDUAL | 75 | No cumple con tener un techo apropiado para su área de producción. * |
| 4 | LAMBAYEQUE | 20606393599 | SOLUCIONES INTEGRALES BRAVOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 72 | No cumple con tener la Prensa/Sargenta requerida, no se evidencia personal. |
| 5 | LIMA | 20601228557 | ARES MODULARES PERU S.A.C. | MICRO | ROPERO DE MELAMINE | 64 | MYPE conforma grupo economico con proveedor de la presente convocatoria y tienen los mismos representantes legales ** |
| 6 | LIMA | 20550427720 | INDUSTRIA TECNO ARTE E.I.R.L. | MICRO | CAMILLA MEDICA DE ACERO REGULABLE MÓVIL CON BARANDA | 64 | No cumple con tener área techada de producción. * |
| 7 | LIMA | 20602504639 | EMPRESA GENERALES CAMEBA E.I.R.L. | MICRO | SILLA FIJA | 72 | Dirección de taller declarado por la MYPE corresponde a otra MYPE (Inversiones Freezer Perú SAC): Parcela 2, Mz H1, lote 2, Parque Industrial - Villa El Salvador ** |

INFORME EXP METMAD N°239-2022-NEC MINDEF-COMITE

(*) Las Bases de la sexta convocatoria para adquisición de mobiliario expediente FAP, señalan en el numeral 2.5.2.: SEGUNDA ETAPA : (...) Área de Producción y Almacén: Las MYPE participantes en el proceso de compra deben tener techado el almacén de insumos y productos terminados, así como el área de producción, para protegerlos de humedad a causa de eventuales lluvias. (...)

(**) Las Bases de la sextaconvocatoria para adquisición de mobiliario expediente FAP, señalan en el numeral : 2.12 PROHIBICIONES: Acápites: 1 y 4 : "No podrán participar empresas que tengan vinculación económica o familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros del NEC, ni con el personal administrativo o técnico del NEC, ni con representantes de empresas proveedoras de insumos, servicios y bienes del NEC. "Np podrán participar las MYPE que conforman grupo económico o tengan vinculación económica, según lo establecido en el artículo N° 4 del reglamento de la Ley de MYPES (D.S. N° 008-2008-TR)

LIMA 27 DE JULIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

